



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.-

Acéptase, con efectos a partir del 30 de septiembre del corriente año, la renuncia presentada por el ayudante de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional, señor Armando Ordenez (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRATIVO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION